



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): TORO ALVARADO EDWIN MANUEL
Título Habilitante: 16-LOR-DM/PER-FMP-2022-016
RUC: 10451215201
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / DATEM DEL MARAÑÓN / PASTAZA
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION JEFATURAL N° 048-2022-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFS-DM
Inicio y fin de vigencia del Plan: 07/01/2023 - 06/01/2024
Zafra: 2022-2023
Volumen del Plan(m3): 320.4
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00138-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 03/06/2024, Término: 03/06/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00296-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00036-2025-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 11.352U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 32, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la
----	---------	------------------	-----------------------	--------------------------	-------------------------------------



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	Ormosia amazonica Huayruro	PC 01	77.906	99.9	4.854

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Ormosia amazonica Huayruro	PC 01	77.906	99.9	95.046	95,1%	122%

Fuente: Resolución N° 00036-2025-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 14/06/2024

Fecha de Ingreso al Observatorio: 18/06/2024

Fecha y hora de Consulta: 5/04/2026 14:16:50

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 32	Elaborar, suscribir y/o presentar planes de manejo e informes de ejecución que contengan información falsa o adulterada